

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno  
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL TRIBUNAL Nº: 16

**RESOLUCIÓN TRIBUNAL**

En el IES "Eras de Renueva", a las 11:30. horas del día 19 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/D<sup>ª</sup>: Cristina Sánchez Álvarez D.N.I.:12. 410.149-Q

NO SE ESTIMA la reclamación presentada. La no estimación de la alegación presentada se fundamenta, en:

**SEGUNDA PRUEBA-  
PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA**

**PRIMERA PARTE**

**PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**Competencia organizativa y de gestión**

- Desorganización en la presentación, la cual realiza de forma muy genérica.
- .Los documentos institucionales se limita a enumerar el PEC sin citar ninguno más.

**Competencia Científica**

- No remite a la Programación. Objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología y atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo sólo enumera, sin concretar ni especificar.
- No menciona la adquisición de competencias, destrezas, hábitos y actitudes, no suficientemente demostrables en la exposición de la Unidad Didáctica.
- No desarrolla la evaluación, sólo cita los momentos.
- Metodología muy teórica y sin contextualizar con el aula.

**Competencia didáctica, innovadora y de mejora**

- No original, poco organizada, repite varias veces los mismos aspectos.
- No recoge la implicación con otros miembros de la Comunidad Educativa.

**Competencia lingüística y comunicativa**

- Exposición desordenada y repetitiva. Poco coherente.

## SEGUNDA PARTE

### PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

#### Competencia organizativa y de gestión

- Muy poca justificación. Objetivos, Contenidos, Actividades de enseñanza aprendizaje y Procedimientos de evaluación, pero algo desorganizados, no enumera los objetivos retomando de vez en cuando puntos de atrás.

#### Competencia didáctica, innovadora y de mejora

##### Habló de la asamblea al final en el apartado de los tiempos

- Algunas actividades no adaptadas a cuatro años.
- Tiene una sucesión de actividades en la que no se introduce un hilo conductor que de forma y consistencia a lo presentado. Menciona una sesión diaria por lo que habla de actividades de las cuales no ha nombrado sus objetivos.
- No formula ni relaciona los objetivos de la unidad con los del ciclo.
- No concluye su exposición

#### Competencia lingüística y comunicativa

- Exposición desordenada y repetitiva. Poco coherente.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup> Quintanilla González

VOCALES:

D./D<sup>a</sup>. Andrea Ovejero Madrazo

D./D<sup>a</sup>. Josefina Pacho Martín

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina Pacios Moral

D./D<sup>a</sup>. Elisa A. Castellanos García

Se levanta la sesión a las 12:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,